INFORME DE ACTIVIDADES COORDINADORA GENERAL

Ejecutor: Fundación Social Vive Colombia - Funvive 2.0

Objeto: Prestar Los Servicios Para Implementar Acciones De Promoción Y Prevención En Salud De La Localidad De Sumapaz Teniendo En Cuenta El Enfoque Diferencial Y Territorial A Través De Los Proyectos 1643 Mejores Condiciones De Salud En La Ruralidad Y 1645 Prevención De Embarazo.

Nombre del contratista: Olga lucia Martín

Fecha del informe: Del 1 de febrero al 22 de abril de 2024

Cargo o rol: Coordinadora general.

El presente informe tiene como objetivo describir de manera detallada las actividades realizadas durante el período comprendido entre Febrero a Abril del 2024. A lo largo de este documento, se exponen las acciones ejecutadas, los objetivos alcanzados y los recursos empleados en el desarrollo de las distintas tareas. Asimismo, se incluye un análisis sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos y las principales dificultades encontradas, con el fin de identificar áreas de mejora y proponer recomendaciones para futuras actividades.

Este informe se estructura en 7 apartados, donde se abordarán los aspectos más relevantes de cada actividad y su impacto en el desarrollo general de los proyectos o labores asignadas en la localidad de Sumapaz.

Apartado #1: Mesa de Trabajo

1. Reunión del 2 de febrero de 2024

En esta mesa de trabajo realizada en la Secretaría de Gobierno, se discutió el cronograma y plan de trabajo del contrato CPS 519 de 2023. El equipo de la Alcaldía solicitó modificaciones al formato presentado por la fundación Funvive 2.0. Se trabajó en conjunto para ajustar los primeros ítems, con el compromiso de que Funvive 2.0 realizaría el resto de los ajustes. Además, se verificaron las hojas de vida del talento humano y los formatos de ejecución, que debían organizarse por componente para facilitar su revisión.

2. Reunión del 12 de febrero de 2024

Reunión virtual para socializar las acciones a realizar en el marco del proyecto. Se presentó el cronograma preliminar y las acciones por componente. Se destacó la importancia de que cada miembro del equipo revisara el anexo técnico, el cronograma y los lineamientos de la Secretaría de Salud correspondientes.

3. Reunión del 21 de febrero de 2024

En esta mesa de trabajo virtual, se hizo la entrega y verificación de la base de datos de personas priorizadas de vigencias anteriores. La base fue depurada por las profesionales encargadas de los componentes de dispositivos de asistencia personal y acciones complementarias para personas con discapacidad.

Apartado #2: Presentaciones Públicas

1. Presentación del Plan de Acción

El 26 y 27 de febrero de 2024, se realizaron presentaciones públicas en la cuenca Rio Blanco y cuenca Rio Sumapaz, socializando el proyecto 1643-1645 “Implementar acciones de promoción y prevención en salud”. Se explicaron específicamente los seis componentes del proyecto promoviendo la participación de la comunidad en estos.

- Componente1: Entrega de Dispositivo de asistencia personal

Este componente pretende beneficiar 55 personas con discapacidad, habitantes de la localidad de Sumapaz con dispositivos de asistencia personal que no estén cubiertos por el plan de beneficios en salud.

Se daba a conocer a los asistentes los documentos requeridos para poder hacer parte de este componente los cuales están establecidos por lineamiento técnico (fotocopia de documento de identidad, fotocopia de documento de identidad del cuidador, recibo publico luz o agua, historia clínica reciente, certificado de discapacidad opcional, certificado de residencia o certificado junta de acción comunal y certificado de eps).

Se indicaba que posteriormente se realizaría llamada a las personas inscritas para agendar una visita donde la profesional realizaría la visita para revisar la documentación solicitada y hacer una valoración determinando así que dispositivo es el adecuado según el usuario.

Al finalizar los usuarios pasaran por un comité técnico donde se aprobará la prescripción de los dispositivos para ser entregados a los usuarios beneficiados en el convenio.

- Componente 2: Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores

En este componente se buscan beneficiar 25 personas en condición de discapacidad las cuales serán acompañadas por sus cuidadores en actividades no incluidas en el plan de beneficios en salud explicando que se ejecutara la Hidroterapia que es una técnica donde

se utiliza el agua como medio terapéutico para diferentes enfermedades o dolencias que presente la persona.

Se les indicaba que el proyecto consta de 10 sesiones incluida la valoración inicial y final; cada usuario debe ir con su acompañante, contaran con servicio de transporte que los recogerá en la casa los llevara a la piscina y los regresara hasta la casa al finalizar la sesión.

De igual manera se les explica que este componente cuenta con almuerzo y un refrigerio que se le entregara al usuario y a su cuidador en cada sesión.

- Componente 3: Saberes campesinos y ancestrales en medicina

Se busca vincular a 52 personas de la localidad que se encuentren interesadas en realizar actividades y productos encaminados hacia el reconocimiento se saberes ancestrales y campesinos y garantizar la trasmisión de estos en el territorio.

Se explica que este componente está encaminado en representar en formas naturales el cuidado de la salud, de las poblaciones en el territorio, a través de la comunidad que no han sido reconocidos en grupos organizados o consejos ya formados, de esta forma se abre la puerta a todo tipo de conocimiento campesino y ancestral de la Localidad 20 de Sumapaz.

- Componente 4: Disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas

Busca la participación de 75 adolescentes, jóvenes y comunidad en general en los 7 dispositivos de base comunitaria fortalecidos en la vigencia anterior.

se establecen como una estrategia que busca prevenir disminuir los factores de riesgo relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas - SPA a través de la educación, comunicación y el fortalecimiento del entorno que permita una disminución de los riesgos existentes y futuros de la Localidad.

- Componente 5: Coinversión a la estrategia territorial en salud

Se busca vincular 250 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial en salud. Donde inicialmente se hará un taller de nutrición que sea en conjunto con la comunidad para conocer cómo se alimentan, las costumbres territoriales y que conocen sobre el tema a tratar, luego la profesional hará una charla y un taller dando a conocer más a fondo sobre nutrición y al finalizar hará entrega de un refrigerio saludable indicando el tipo de producto y en que categoría alimenticia se clasifica.

En la segunda etapa se hará entrega de una cartilla con toda la información; menús saludables, que incluyan la sistematización de las experiencias de los talleres, y así mismo se maneje un semanario de comidas las cuales pueden ser realizadas en casa, dichas cartillas deben estar en material plastificado, con un total de 20 páginas las cuales deben contener en su interior menú por cada día de la semana, avalado por el nutricionista.

- Componente 6: Prevención de embarazo en adolescentes

Se busca la participación activa de 150 adolescentes y jóvenes que quieran hacer parte de talleres para la prevención de embarazo adolescente. Para estos talleres se contará con Fichas técnicas y operativas de las temáticas a desarrollar y las metodologías para las sesiones de cada taller.

El taller debe ser colectivo y tener la participación de los asistentes de tal forma que se evidencia que la temática fue clara y relevante acorde el tipo de población impactada.

Se hará entrega de un refrigerio al finalizar el taller a cada uno de los participantes.



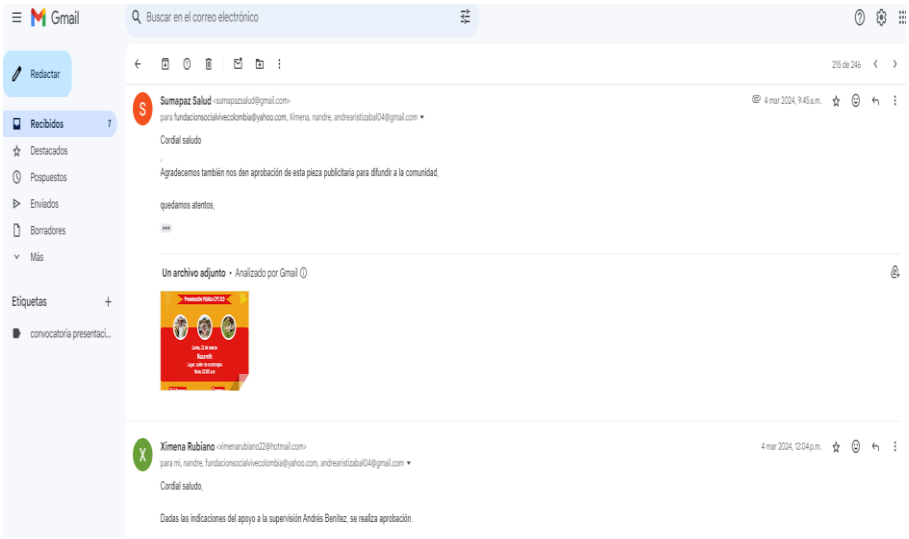
Evidencia fotográfica de presentación publica

Apartado #3: Aprobación de Pendones, Afiches y Piezas Publicitarias

1. Proceso de Aprobación

El 28 de febrero, se enviaron los medios publicitarios del proyecto, los cuales fueron aprobados el 4 de marzo.

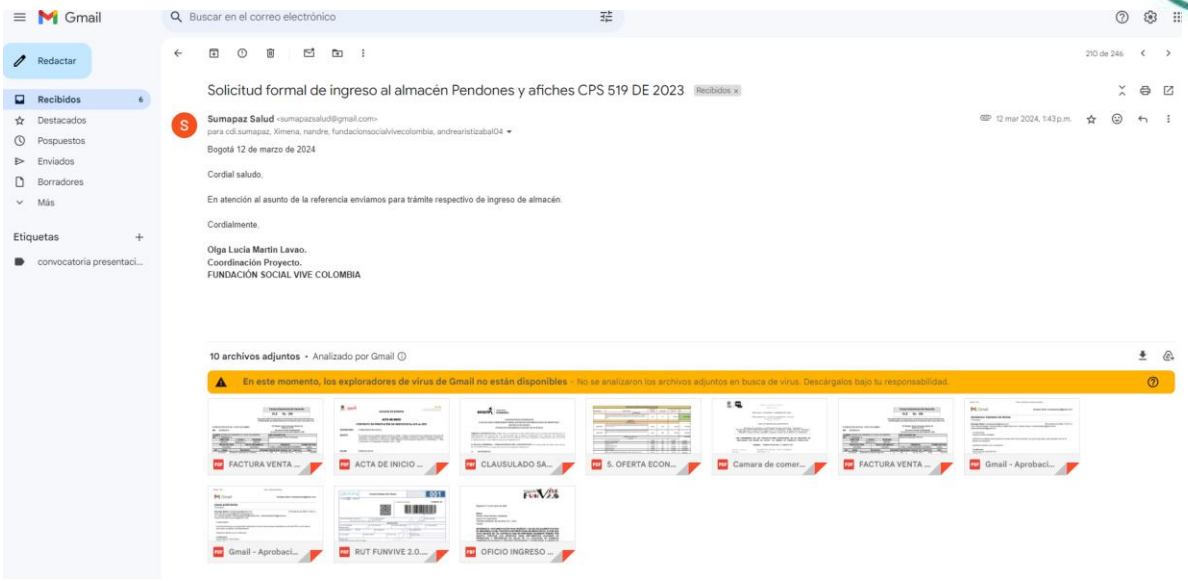
El día 12 de marzo se da evidencia del envío de estos materiales al almacén para su distribución.



Evidencia correo enviado con medios publicitarios



Evidencia de afiche publicitario

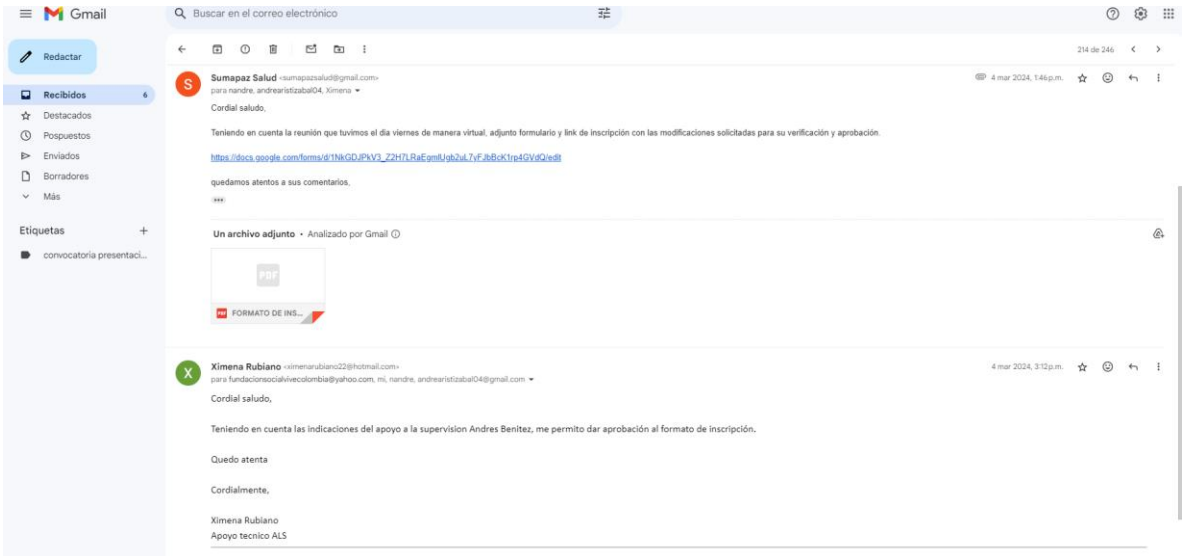


Evidencia correo con archivos para ingreso al almacén

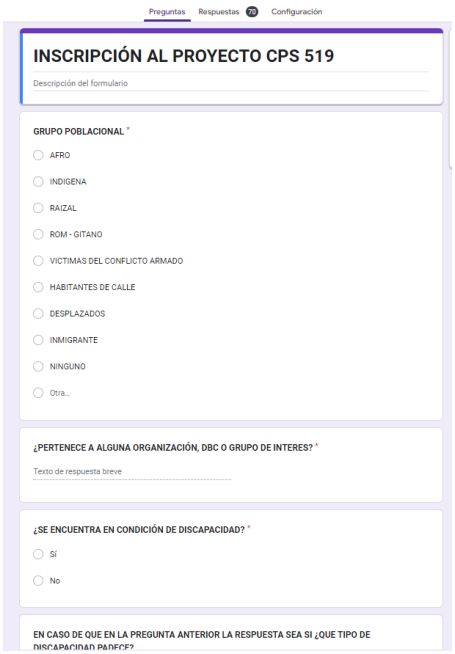
Apartado #4: Formatos y Medios de Inscripciones

1. Modificaciones Solicitadas y Aprobaciones

El 4 de marzo, se envió el enlace de inscripciones modificado según los compromisos adquiridos en la reunión del 28 de febrero. Dicho enlace fue aprobado el mismo día.



Evidencia correo con link de inscripciones



Inscripciones virtuales

Apartado #5: Cotización de Piscinas de Hidroterapia

1. Visita a Piscinas (1 y 2 de abril)

Se realizó la cotización en dos instalaciones: Meissen y el Club Deportivo Performance, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos necesarios para hidroterapia. Se evaluaron los siguientes ítems:

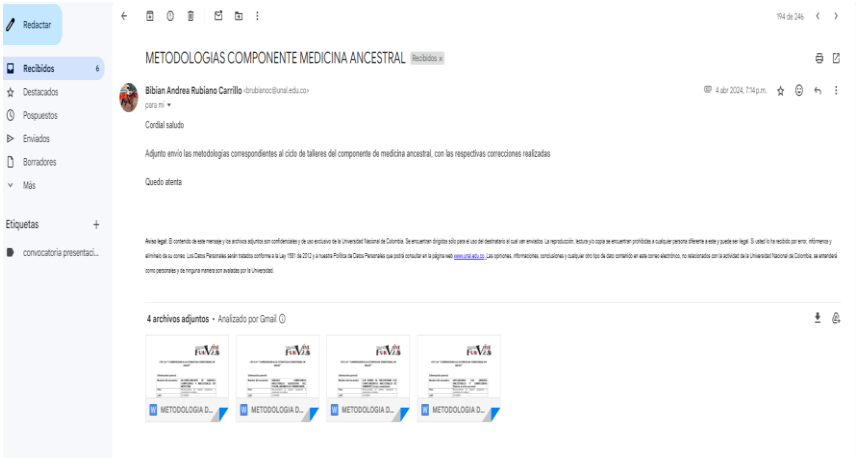
- Sistema de calefacción: Mantener temperatura constante (32°C a 36°C).
- Sistema de filtración: Agua en condiciones óptimas de limpieza.
- Accesibilidad: Rampas, barandillas, y revestimientos antideslizantes.
- Iluminación: Tonos suaves para un ambiente relajante.

Apartado #6: Aprobación de Metodologías

1. Saberes Ancestrales, Prevención de Embarazo, Consumo de Sustancias Psicoactivas y Coinversión.

Durante abril, se enviaron y aprobaron las metodologías para los componentes de saberes ancestrales, prevención de embarazo adolescente y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con ajustes solicitados por la supervisión.

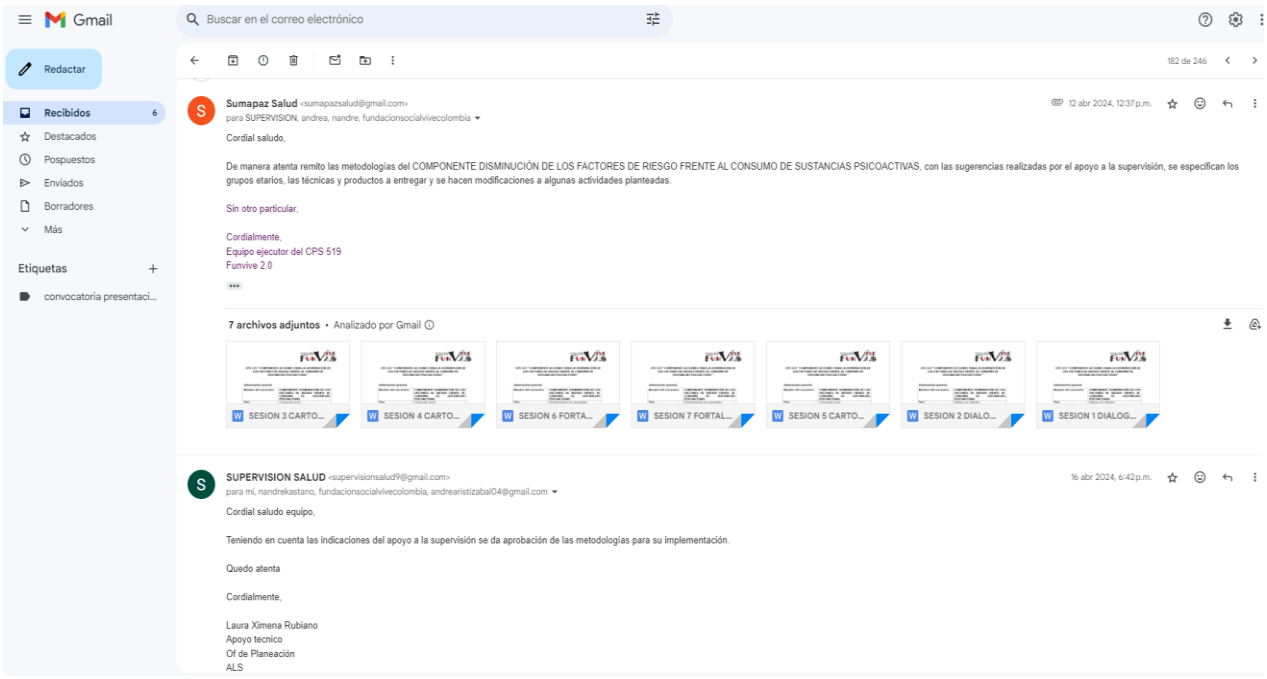
- 4 de abril metodologías correspondientes al ciclo de talleres del componente de medicina ancestrales



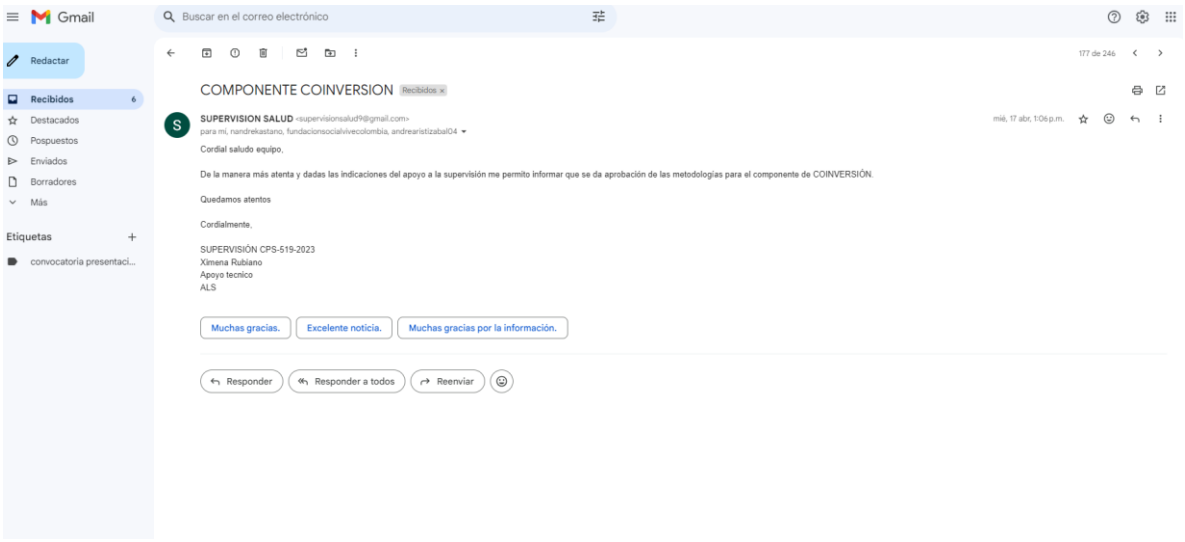
- 8 de abril metodologías correspondientes al componente de prevención de embarazo en aprobadas el 15 de abril



- El día 9 de abril metodologías correspondientes al componente de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas aprobadas el 16 de abril.



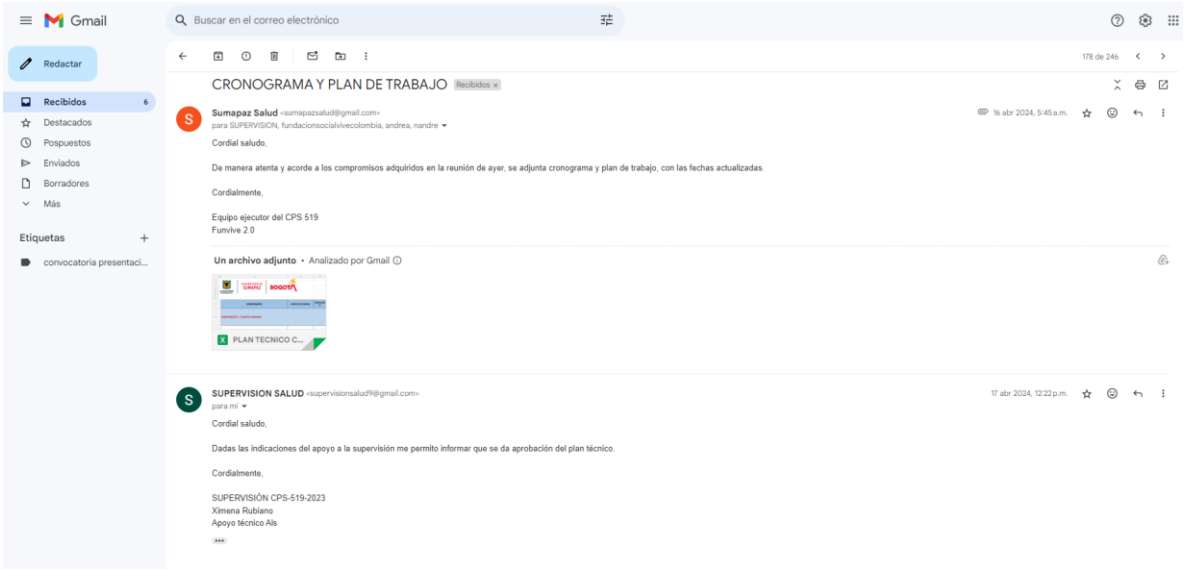
El día 16 de abril se da aprobación a las metodologías para el componente de Coinversión por parte de la supervisión del FDR.



Apartado #7: Plan de Trabajo y Cronograma

1. Ajustes Finales

El 16 de abril se enviaron las modificaciones del plan de trabajo y cronograma ajustados tras las mesas de trabajo y reuniones virtuales. Estos fueron aprobados el 17 de abril cumpliendo con los compromisos adquiridos.



Evidencia correo aprobación de plan de trabajo y cronograma ajustado.

El informe destaca la importancia de la planificación conjunta, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y el trabajo en equipo para la correcta implementación de un proyecto de salud. Las actividades de cotizaciones, aprobaciones de metodologías y ajustes de cronograma se realizaron de manera eficiente, cumpliendo con las expectativas propuestas en el período analizado. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en la organización de formatos y procesos de aprobación que podrán ser optimizadas en futuros proyectos.

Este informe resalta la importancia de la colaboración y el compromiso hacia el desarrollo de soluciones que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad en la localidad de Sumapaz. Esperamos que las acciones realizadas y los aprendizajes adquiridos sirvan de guía para futuras iniciativas en los proyectos relacionados.

Elaborado por: Olga Lucia Martin